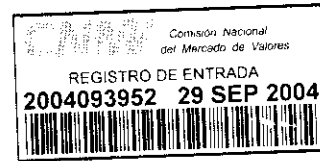


RENTA 4 GESTORA SGIIC  
Pº de la Habana 74 2º  
28036 MADRID

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISION DE ENTIDADES  
Pº de La Castellana 19  
28046 MADRID



Madrid, 29 de septiembre de 2004

ASUNTO DE REFERENCIA:  
HECHO RELEVANTE RENTA 4 LATINOAMÉRICA FI

Muy señores nuestros:

Renta 4 Gestora SGIIC, como entidad gestora del Fondo de Inversión RENTA 4 LATINOAMÉRICA FI inscrito con el número 1955, les comunica, **como hecho relevante**, que va a cambiar la política de inversión del fondo, eliminado la distribución geográfica por países y manifestando su intención de invertir, principalmente, en el mercado LATIBEX en euros.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente:

Jesús Sánchez-Quiñones González  
Presidente  
RENTA 4 GESTORA SGIIC

RENTA 4 GESTORA SGIIC

Pº de la Habana 74 2º  
28036 MADRID

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISION DE ENTIDADES  
Ps de La Castellana 19  
28046 MADRID

Madrid, 1 de octubre de 2004

ASUNTO DE REFERENCIA: ESPECIFICACIÓN  
HECHO RELEVANTE RENTA 4 LATINOAMÉRICA FI

Muy señores nuestros:

Renta 4 Gestora SGIIC, como entidad gestora del Fondo de Inversión RENTA 4 LATINOAMÉRICA FI inscrito con el número 1955, les comunica, **como hecho relevante**, que va a cambiar la política de inversión del fondo, eliminando la distribución geográfica por países aunque se mantiene la vocación de inversión en LATINOAMÉRICA.

No cambiará su vocación inversora de Renta Variable Internacional Emergentes, manteniendo un nivel de renta variable entre el 75% y el 100%. El Fondo invertirá en torno al 95% en valores de renta variable de emisores latinoamericanos. Transitoriamente y cuando las circunstancias del mercado lo aconsejen el fondo podrá desprenderse de sus inversiones en renta variable, colocando el efectivo obtenido en repo día para poder recomponer la cartera de renta variable en cualquier momento.

Los mercados en los que opere este fondo serán principalmente LATIBEX y aquellos donde coticen los ADRs de valores latinoamericanos, sin descartar otros mercados de la OCDE y de países latinoamericanos en función de las condiciones del mercado y que serán principalmente Brasil, México, Argentina y Chile.

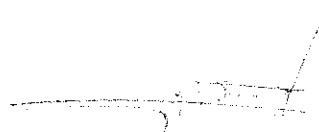
Las divisas en las que invertirá serán principalmente el euro y ya en menor medida el dólar, pues la mayoría de los grandes valores latinoamericanos cotizan en el mercado LATIBEX y como ADRs en los mercados estadounidenses. La inversión en moneda local tendrá carácter marginal.

La exposición al riesgo divisa superará el 30% de la cartera del fondo. Al invertir principalmente en el mercado LATIBEX, cuyos valores cotizan euros, esta exposición será indirecta, por el impacto que tenga en la cotización del valor las fluctuaciones en su moneda local.

Igualmente se establecerá una inversión mínima a mantener de 3 euros en el fondo, esta inversión mínima será aplicada a los nuevos partícipes que se incorporen una vez actualizado el folleto.

Los cambios anteriormente descritos entrarán en vigor una vez inscrito el nuevo folleto en la CNMV y en ningún caso antes de un mes desde la remisión de la comunicación a los partícipes.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente:



Jesús Sánchez-Quñones González  
Presidente  
RENTA 4 GESTORA SGIIC